

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS POR JURADOS

Día 2 de Diciembre: Lino del Juzgado de Tarancón contra Gregorio López Lázaro, por Infanticidio. Abogado, Sr. López Malo; procurador, Sr. Piñón.

Día 3: Oíro del Juzgado de Tarancón por homicidio, contra Eduardo González Muñoz. Abogado, Sr. López Malo; procurador, Sr. Collada.

Día 4: Oíro del Juzgado de Belmonte, por infanticidio, contra Vicenta Molina Castellanos. Abogado, Sr. Ballesteros; procurador, señor González Espejo.

Día 5: Lino del Juzgado de Belmonte contra Manuel Pablo Perea Manzadero, por homicidio. Abogado, Sr. Garrido; procurador, señor Meler.

SENTENCIA

A Jesús de Dios Collado, por uso de armas sin licencia, del Juzgado de Cuenca, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

El día 25 del corriente mes vióse en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa por homicidio del Juzgado de Huete, contra Claudio y Fausto Priego Martínez, quienes en Huete el día 2 de Octubre de 1930, en reyerta dieron muerte al guarda jurado, Pablo Albendea.

El fiscal calificó los hechos de un homicidio, sosteniendo la acusación, pidiéndoles la pena de 14 años de reclusión. La defensa, a cargo del letrado de Madrid, don Valero Martín, sostuvo la legítima defensa, pidiendo para sus defendidos la absolución.

El Jurado dictó veredicto de inocubilidad para los encartados, y el fiscal solicitó de la Sala la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo que el Tribunal de derecho accedió, quedando pendiente para nuevo señalamiento.

Al juicio asistió numeroso público.

NECROLOGIA

En Madrid, después de una grave operación quirúrgica, ha fallecido la virtuosa señorita y empleada de esta Delegación de Hacienda, María Ángela Culebras.

Por sus dotes de talento y bondad gozaba de generales simpatías entre sus numerosas amistades, y en especial entre los compañeros de oficina donde demostró su gran laboriosidad y trabajo. Descanse en paz tan cristiana joven y sus deudos, en especial su madre y hermanos reciben el testimonio de nuestra condoleancia.

También, en esta ciudad, ha fallecido la bondadosa señora doña Benita Muñoz, viuda de don Daniel Cerrillo (q. e. p. d.). Descanse en paz y sus hijos reciban nuestro sentido pésame.

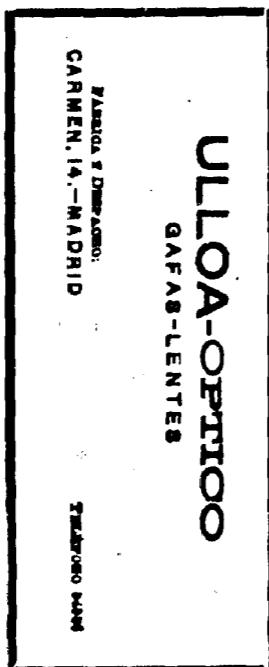
De Casas de Fernando Alonso

Subsidios a familias numerosas de esta Provincia

Se elogia calorosamente en este pueblo el rasgo de heroísmo llevado a cabo por el estudiante de Medicina, hijo del mismo, Miguel Jiménez Alarcón, en el hospital de Granada.

Una enferma, llamada Dolores Palma, hospitalizada en la sala de obstetricia, sufrió una intensísima hemorragia, a consecuencia de la cual quedó moribunda. Los médicos estimaron precisa transfusión clara cantidad de sangre, pero la pobre carecía de familiares que se prestaran a tal operación. Fué, entonces, cuando dicho joven se ofreció espontáneamente a dar el medio litro de sangre necesario para la que de otra suerte hubiera quedado en las garras de la muerte.

Desde estas columnas nos sumamos a los merecidos elogios que se le tributan, y haremos votos por la eficacia de su rasgo.



Cabildo de Santa Catalina

En Junta celebrada por dicho Cabildo, el día 25 último, acordó nombrar la siguiente Junta Directiva para el año 1932:

Presidente, D. Julián Castellanos Soler.

Vice-presidente D. Celedonio López Andrés.

Secretario, D. Victoriano de la Cruz Sáez.

Tesorero, D. Vicente Escudero Olarte.

Vocales, D. Amadeo Novarro, D. Virgilio de la Rosa Torres y D. Camilo Fernández de Lelis.

Este Cabildo tiene por objeto socorrer a los señores Sacerdotes que se han inutilizado, no pudiendo ganarse el sustento, o aquellos otros que, por su vejez, estén impedidos para celebrar misa y carezcan de recursos.

Han ingresado como nuevos Capitulares, D. Julián Castellanos Soler, D. Camilo Fernández de Lelis y D. Emiliiano López Falcón.

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (1)

...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo

por

J. DOLUILLET

PRÓLOGO

El mercado del libro en Europa se nutre, en gran parte, hace algunos años, de obras relativas al estado de la Rusia actual. La U. R. S. S. recibe frecuentes visitas de delegaciones obreras del resto del Continente. Los más importantes diarios de la Prensa del mundo han enviado redactores con el encargo de informar imparcialmente acerca de la situación inter-

SUCESOS

De un robo

Útiles y alhajas robadas en Villarejo de Fuentes a D. Federico Carpintero, sin que hayan sido habidos los autores:

En dinero 6.000 pesetas, en billetes del Banco de España. Un santo Cristo de marfil, clavado en cruz de madera negra, con un brazo despegado y faltándole un dedo en uno de los pies. Un reloj de oro de señora, con tapas y esmaltes negros. Una pulsera antigua, de señora. Un medallón alfiler con portarretrato de caballero, y que puede servir de colgante. Unos pendientes largos de gancho figurando tres cordones. Un bolso grande de plata, de señora, con cadena del mismo metal. Un vaso de plata con las iniciales «Lola». Un bolísono de punto pequeño con cierre de anilla, con unas 35 pesetas en monedas de 50 céntimos. Un alfiler de corbata figurando una media luna, con varios brillantes y en medio, verde. Tres botones de oro con una perla. Un traje de caballero, de lana, oscuro. Otro traje muy oscuro, con tres listas muy estrechas, blancas, y en la americana tiene una pieza zurcida de la misma tela, que apenas se nota. Unas botas de caballero con chanclo de charol negro y caña color oscuro.

Un desesperado

En Santa Cruz de Moya, por haberse casado su madre en segundas nupcias, el joven de 18 años, Enrique Monleón Peinado se disparó en el pecho un tiro de escopeta; falleciendo en el acto.

Atropello de un niño

En Villarejo de Fuentes, el automóvil de O. P. de Cuenca número 711, conducido por José López, atropelló por imprudencia del niño, de 6 años, Román López Monedero, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Robo

En Pedroñeras, los amigos de lo ajeno, levantaron la reja de la casa de D. José María Alvarez Mendibalde, y los cacos se llevaron un cajón que contenía recibos de varios asuntos, sin que hayan podido descubrirse los autores.

Reyerta

En Minglanilla, por asuntos de intereses cuestionaron Pedro Chavarrias Lahiguera y su padre político Julián Palomares Sáez. La Guardia civil les ocupó una pistola, sin que ninguno la quisiera reconocer como suya. Pasaron al Juzgado.

NUEVO HORARIO DE TRENS

Parece ser que desde 1.º de diciembre empezará a funcionar un nuevo horario de salida y llegada de trenes, con bastante beneficio para el público. También mejorarán el material y máquinas.

GOBIERNO CIVIL

Lina circular del Gobernador recuerda a los Alcaldes de la Provincia, la obligación que tienen de dar cuenta de los mafines con cuarenta y ocho horas de anticipación, detallando el número y nombres de los oradores, haciendo constar en modo especial si alguno de ellos es Diputado a Cortes, exigiendo por su parte cumplimiento de dicha disposición.

Carnet de viajeros

Días pasados estuve visitando esta población D. Miguel de Uñamuno, Rector de la Universidad de Salamanca; también ha pasado unos días en esta ciudad el que fué Gobernador civil de esta provincia, D. Manuel García Rodrigo, primero que fué de la República, que tan dignamente ostentó el cargo. Para Madrid, marchó después de breve estancia en esta, D. Serafín Buenache, licenciado en Ciencias. Después de breve estancia en Madrid, han regresado D. Simón Martín del Val, director de esta prisión provincial, y D. Luis Martínez Kéiser, ilustre literato y abogado. De Ciudad Real y Madrid, D. Alfonso Portocarrero, canónigo de esta Catedral.

Breves días han permanecido en esta D. Venancio Almeida, presbítero de Villaiba de la Sierra, D. Jesús Álvarez Monedero, maestro nacional de Madrid, y D. Félix Rodríguez Almenara, abogado, de Valencia.

Con el fin de incorporarse a la 3.ª bandera del Tercio, de guardia en Melilla, ha salido para dicha ciudad el teniente D. Alberto del Real Herráiz.

Hemos saludado en esta redacción al culto abogado de Palomares del Campo, D. Fernando de la Molla Zamora, saliendo para el indicado pueblo en el día de ayer.

Bárbaro atentado

En la noche del 24 al 25 de los corrientes, manos criminales, sin que hayan sido habidas, cerca de la estación del ferrocarril de Cuevas de Velasco, en los rieles pusieron cinco arados de lebranza al paso del tren correo núm. 311; el convoy arrastró los obstáculos hasta el cambio de dirección de la vía, quedando destrozados, sin que por fortuna ocurriieren desgracias personales. Se produjo alguna alarma entre los viajeros, los que entendidos del suceso, comentaron agraciadamente, a los malvados desconocidos, que intentaban con los hechos enumerados producir una catástrofe.

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En San Felipe, a las siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Un buen servicio policial

La noche del jueves, un forastero había perdido una cartera que contenía una importante suma en billetes del Banco de España.

El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia; la policía empezó a hacer averiguaciones, hasta que, debido a sus atajadas pesquisas, detuvieron a Avelino González, el cual terminó por declarar ser cierto que se había encontrado la citada cartera, pero que ésta la había arrojado al río, habiendo enterrado los billetes, cuya suma de 1.600 pesetas era la que contenía la cartera, y no la indicada por el perjudicado, que hacía subir lo perdido a más de treinta mil pesetas. El Avelino ha pasado a la cárcel.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos

Día 29. Domingo I de Adviento. Santos Saturnino, ob.; Sisinius, dc.; Filomeno, Blas, Demetrio, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, con sermón. En la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos, a las cuatro, ejercicio dominical.

Día 30, lunes. S. Ios. Andrés, ap.; Mauro, Justina, vgs.; Cástulo, Euprepes, mártires.

Hoy de principio el ejercicio de las Cuadras Avemarias.

DICIEMBRE

Día 1.º, martes. S. Ios. Nahum, pf.; Próculo, Evasio, obs.; Diodoro, pb.; Eloy, ob.; Natalia.

Día 2, miércoles. S. Ios. Bibiana, virgen; Eusebio, pb.; Paulina, Ponciano, Severo, mrs.

Día 3, jueves. S. Ios. Francisco Javier, cf.; Sofonis, pf.; Lucio, r.; Claudio, Hilario, Magina, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En San Felipe, a las cinco.

Día 4. Primer viernes. S. Ios. Pedro Calósgo, dr.; Bernardo, card.; Osmundo, Félix, Melecio, obs.

Cultos al Sagrado Corazón

En la Capilla de las Siervas de Jesús, a las siete y cuarto. En San Felipe, a las siete y media. En la parroquia del Salvador, Misa de Comunión, a las ocho. Por la tarde, a las cuatro.

Día 5, sábado. S. Ios. Sabas, ab.; Basilio, Macario, obs.; Julio, Félix, Crispín, mrs.

Més de Animas

Continúa celebrándose en San Felipe, en las misas de siete y siete y media, y por la tarde, a las cinco y cuarto. En San Pedro, a las diez.

Novenarios en honor de María Inmaculada

El día 30 del mes actual, darán principio, en las iglesias siguientes:

A las cuatro, en las Religiosas Concepcionistas; en las Angelicas, a las cinco. En San Esteban, a la misma hora, predicando todas las fardes el R. P. Dionisio Felipe, Redentorista de la residencia de Pamplona.

En S. Felipe, a las cinco y cuarto con plática los cuatro primeros días por el R. P. Monroy y los cinco restantes, el R. P. Sánchez, redentoristas.

Vela al Santísimo

Todas las tardes se halla expuesto Su Divina Majestad en San Felipe, de cuatro a seis.

Se han puesto a la venta, en la Librería de Rafael García, Andrés de Cabrera 25, las Cartillas de rezos y la gran variedad de tafos de almanaque para el año próximo, aumentados este año con el de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Cuenca: Imp. Moderna.-Parque Canalejas, 11

rior de aquel país, objeto de peregrinaciones turísticas de los «amateurs» de la novedad. Quién más, quién menos, todos los descubridores de este mundo social recién nacido han publicado sus respectivas impresiones; los exploradores pertenecen, hay que confesarlo, a todas las clases sociales: desde los sabios más eminentes hasta los obreros más humildes. No falta entre ellos ningún matiz del espectro político. No se echa de menos tampoco la opinión extremista, de la derecha o de la izquierda, entre las emitidas por los entusiastas de las bellezas y conquistas del régimen comunista, o por los que aseguran que la arbitrariedad y las condiciones más insopportables de la existencia son el pan de cada día en el Paraíso terrestre de la Unión Soviética. Cada uno de ellos, sin duda, pretende poseer y difundir la verdad. Y al cabo, uno queda preguntándose: ¿Dónde está lo cierto?

Espiritus conservadores y moderados — cuya honorabilidad es incuestionable y cuya sinceridad enticomunista no puede ponerse en duda — se han ofrecido como testigos oculares de que las promesas soviéticas están en camino de la más pronta y cabal realización. Y en respuesta a estas afirmaciones optimistas, está el parecer de aquellos obreros socialistas que aseguran haber podido comprobar que el pueblo ruso vive — si eso es vivir — odiosamente oprimido bajo el insoportable yugo del Comunismo.

Es fácil hallar la razón de tan contradictorias aseveraciones. Cuando el Gobierno soviético invita a algún extranjero a visitar la Unión, no le provee jamás de billete de libre circulación por la República, por el conjunto de su territorio. El visitante es allí objeto de una vigilancia, ya declarada, ya oculta, de que no se libra jamás. Hágase acompañar a los viajeros de verdaderos equipos de guías, especializados en la sumisión a la rigurosa disciplina de la Guépée,

y en ofrecerse al visitante para hacerle conocer lo que debe ser visto, y, aceptando un doble y odioso papel en denunciar a quienes le mandan cuál fué la actitud del visitante y cuales sus reacciones a lo largo de esta peregrinación. Es preciso que todo el mundo se convenza de esta verdad: los comunistas muestran a los viajeros una Rusia preparada y disfrazada para tales visitas. Todo aquello que, a juicio del Gobierno soviético, es indeseable — ya por contrario a la doctrina inicial, ya por revelar o de un estado de ánimo público, o de una situación excesivamente lamentable — todo eso será apartado del campo visual de los viajeros distinguidos. La mayor parte de éstos ignoran el ruso. Desde el primer instante están, además, en contacto con gentes empavorecidas, cuya boca cierra el terror, porque saben, por terrible experiencia, que la menor indiscreción puede acarrearles cruel persecución, o hacerlos víctimas de sanciones que presenten suspendidas sobre sus cabezas.

Igualmente imposible es al extranjero en Rusia romper el cerco forzoso en que se le encierra aislando los agentes de la seguridad general, que zumban a su alrededor como una nube de moscas. Estos guías oficiales saben admirablemente su oficio. Con mucha frecuencia enseñan orgullosamente al viajero, sin la menor vacilación en el engaño, antiguas instituciones del tiempo de los Zarres, como Facultades Clínicas, Universidades o Sanatorios, agregando: todo